

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de auditoría y la aplicación de resultados del ejercicio social correspondiente al año 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social de la Compañía o bien pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de todos aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Vilablareix, 7 de junio de 2004.—Don Josep Gil Romà, Presidente del Consejo de Administración.—30.419.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Oviedo, C/ Arquitecto Reguera, n.º 11, bajo, el día 29 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el examen y aprobación, si procede, del Informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del Ejercicio cerrado de 2003.

Tercero.—Cese de consejero y nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos Sociales, es decir, que para gozar del derecho de asistencia es necesario el depósito previo de las acciones, con un mínimo de antelación de cinco días a la celebración de la Junta, en la forma prevista estatutariamente. Los que hubieren optado por depositarlas en las oficinas bancarias deberán presentar el resguardo acreditativo correspondiente.

Los accionistas con derecho a voto podrán hacerse representar en la Junta General por otros accionistas y con carácter especial para esta Junta. Se recuerda igualmente a los Señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Las listas de asistencia quedarán cerradas a las diez horas del día de la reunión, para no retrasar el comienzo de ésta y disponer en el acto de su apertura de las cifras de acciones y accionistas presentes y representados.

En Oviedo, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Pisa Menéndez.—30.512.

BANCAL, S. L. (Sociedad absorbente) AGRAMONTE, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Las Juntas Generales de las mencionadas sociedades, aprobaron por unanimidad en sus reuniones

celebradas el día 26 de mayo de 2004 la fusión por absorción de Agramonte, S.L. en Bancal, S.L. mediante la disolución sin liquidación de la primera.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 10 de mayo de 2004. Se informa expresamente, del derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza y La Almunia de Doña Godina, 26 de mayo de 2004.—El Administrador de «Bancal, SL» y «Agramonte, SL». Don José Luis Pueyo Bayas.—28.311. y 3.ª 10-6-2004

BANCO PASTOR, S.A.

Dividendo Extraordinario

La Junta General Ordinaria de Accionistas de esta entidad, celebrada el día 21 de abril de 2004, ha dispuesto el reparto del siguiente dividendo extraordinario de carácter complementario del ejercicio 2003, con cargo a Prima de Emisión:

Vencimiento: 15 de junio de 2004, fecha en que las acciones cotizarán ya ex-dividendo.

Código Isin: ES 0113770236.

Nombre del valor: Acciones de Banco Pastor.

Importe Unitario: 0,15700000 euros.

Agente de Pagos: Banco Pastor, S. A.

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A Coruña, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: Miguel Sanmartín Losada.—30.296.

BANCO PASTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Primera Emisión de Deuda Subordinada Especial

Información complementaria y accesoria del anuncio de emisión calendario definitivo de la emisión de Deuda Subordinada Especial, de 300 millones de euros, publicada en el BORME con fecha 4 de junio de 2004.

Fecha	Descripción
11 de mayo de 2004.	Registro CNMV del Folleto Informativo Reducido.
3 de junio de 2004.	Fecha de Lanzamiento.
4 de junio de 2004.	Inicio del periodo de propuestas de suscripción.
4 de junio de 2004.	Cierre del periodo de propuestas de suscripción y publicación en el BORME.
11 de junio de 2004.	Fecha de desembolso.

A Coruña, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Miguel Sanmartín Losada.—30.292.

BANDA ANCHA, S. A.

Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad, Banda Ancha, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria en el domicilio social, en Madrid, c/ Doctor Zamenhof, 22, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, el próximo

día 29 de junio de 2004 y, en segunda, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria —correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2.003, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la reducción del capital social para compensar pérdidas, y correspondiente modificación del artículo 5 de los estatutos.

Cuarto.—Delegación de facultades de ejecución y protocolización en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con la aprobación de cuentas anuales, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe emitido por los Administradores sobre la reducción de capital.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Alejandro Rivas-Micoud.—30.311.

BENJA, GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, cuya celebración tendrá lugar, en calle Dulcinea número 65, 28020 Madrid, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2004, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, Memoria, Informe de Gestión Social, y Actuación del Consejo de Administración, así como el Informe de Auditoría; correspondientes al ejercicio de 2003, cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta General.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 144 y 212 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos e informes relativos a todos los asuntos, incluidas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o en su caso solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración. Doña Marta Reina Chacón.—30.425.

BIENSA, S. L.

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Akasa, Sociedad Limitada celebrada el